

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6541** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar por el que se somete a información pública la solicitud de una modificación de características de concesión de aguas subterráneas, Expediente 2023RP0050.*

Se somete a información pública sin competencia de proyectos la solicitud de modificación de características de la concesión de aguas subterráneas presentada por peticionario en el T.M. de Casas de Benítez (Cuenca) con un volumen anual de 505.040 m<sup>3</sup>/año y caudal máximo de 150 l/s con destino a uso agropecuario: riego por un plazo de un mes contado a partir de su publicación en el BOE.

Durante dicho plazo quienes tengan la condición de interesados podrán examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las alegaciones pertinentes. La documentación está accesible a través de la ruta <https://www2.chj.es/infopubweb/2023RP0050>. Los sujetos no obligados a relacionarse electrónicamente con las AAPP, conforme a la Ley 39/2015, podrán asimismo acceder presencialmente en la sede de la CHJ.

Valencia, 23 de febrero de 2026.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Juan Torralba Rull.

ID: A260007865-1